

CONVOCATORIA PIP VISITA FERIA SMM HAMBURGO 2022

Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz nº 129 de 7-7-2022

BDNS (Identif.): 636159.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/636159>).

La Cámara de Comercio del Campo de Gibraltar, anuncia la apertura de convocatoria que tiene por objeto promover la participación en el Programa Plan Internacional de Promoción, cofinanciado en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea Visita a Feria SMM Hamburgo 2022, que se desarrollará en Hamburgo (Alemania) del 6 al 9 de septiembre de 2022. Las empresas podrán realizar sus viajes entre el 4 y el 10 de septiembre de 2022, con objeto de facilitar la gestión logística del viaje en previsión de problemas de conectividad, disponibilidad de plazas, posibles retrasos y/o cancelaciones y ofrecer la oportunidad de compatibilizar la participación en la feria con labores de prospección de mercado y reuniones con potenciales clientes.

Primero. Beneficiarios.

Pymes, micropymes y autónomos de la provincia de Cádiz, que se encuentren dadas de alta en el Censo del IAE. Se admitirán empresas hasta agotar el presupuesto disponible, siendo el importe total máximo objeto de subvención por empresa beneficiaria de 740€. El número estimado de empresas beneficiarias será de 30.

Segundo. Objeto.

El objeto de la convocatoria es la selección de operaciones realizadas por las Pymes que contribuyan a promover su internacionalización y mejorar su competitividad, con el objetivo de mejorar la propensión a exportar y la base exportadora de la economía española, diversificar los mercados de destino de la exportación española e incrementar la competitividad de la economía española para impulsar España como destino de inversión.

Tercero. Convocatoria.

El texto completo de la convocatoria está a disposición de las empresas en la sede electrónica de la Cámara de Comercio del Campo de Gibraltar. Además, puede consultarse a través de la web www.camaracampodegibraltar.com.

Cuarto. Cuantía.

La cuantía máxima de las ayudas a otorgar con cargo a esta convocatoria, a las empresas participantes en la actuación Visita a Feria SMM Hamburgo 2022 es de 22.200 € en concepto de subvención. Las ayudas serán cofinanciadas en un porcentaje del 80% con cargo a los fondos FEDER, a través del programa operativo «Plurirregional de España FEDER 2014-2020 PO» y el resto se financiará con cargo a la empresa beneficiaria. El presupuesto máximo de ejecución de la actuación para el periodo 2022 es de 24.040€, dentro del programa operativo «Plurirregional de España FEDER 2014-2020 PO», que incluye los recursos estimados para los servicios de apoyo prestados por la Cámara de Comercio del Campo de Gibraltar, será de 1.840€, y serán aportados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea y por el Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico (IEDT) de la Diputación de Cádiz.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo para la presentación de solicitudes se abre, a las 09:00h del día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio y finalizará a las 14,00h del día 20 de julio de 2022.

El Modelo de Solicitud de Participación podrá descargarse en la web www.camaracampodegibraltar.com.

Algeciras, 28 de junio de 2022. El Secretario General. Manuel Tinoco.